



ECUACOMEX
ECUATORIANA DE COMERCIO CIA. LTDA.
SIRVIENDO A LA INDUSTRIA ECUATORIANA
IMPORTACION Y EXPORTACION
www.ecuacomex.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE COMERCIO, IMPORTACION Y EXPORTACION "ECUACOMEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día tres del mes de abril del 2018, a las 17h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. La Prensa N° 42-240 y Av. El Inca, del cantón Quito, provincia de Pichincha las señoras: Sabrina Elizabeth Arévalo Paredes propietaria de 42.500 participaciones indivisibles de 04/100 dólares cada una, María Cristina Arévalo Paredes propietaria de 42.500 participaciones indivisibles de 04/100 dólares cada una y María Rebeca Paredes Sánchez propietaria de 15.000 participaciones indivisibles de 04/100 dólares cada una, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión la señora María Rebeca Paredes Sánchez como presidenta y actúa como secretaria la señora Sabrina Elizabeth Arévalo Paredes, la misma que pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.-Informe de Gerente.
- 2.-Informe de Auditores Externos.
- 3.-Aprobación Estados Financieros año 2017.
- 2.- Distribución de las Utilidades obtenida en el ejercicio 2017.

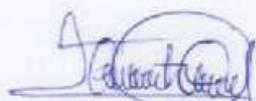
Toma la palabra la señora María Cristina Arévalo Paredes y una vez puesto a consideración de los concurrentes propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto del orden del día.

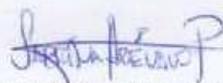
La señora María Rebeca Paredes Sánchez, pone en conocimiento el Informe de Gerencia de los Estados Financieros y Resultados del ejercicio económico 2017 de la empresa, indica que los resultados netos son \$ 12.857,00, seguidamente dan lectura al informe de auditoría del año 2017, el mismo que no presenta salvedad, posteriormente propone la aprobación de los Estados Financieros moción que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente la señora María Rebeca Paredes Sánchez propone analizar el segundo punto del orden del día y recomienda que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 sean destinadas a la cuenta RESERVA FACULTATIVA.

La señora María Rebeca Paredes Sánchez, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su totalidad.


María Rebeca Paredes Sánchez
PRESIDENTA


María Cristina Arévalo Paredes
SOCIA


Sabrina Elizabeth Arévalo Paredes
SECRETARIA